



**La Secretaría de Innovación, Ciencia y Educación Superior
A través del
Centro de Estudios Superiores de Educación Especializada**

Con fundamento en lo establecido en el Artículo 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 13 fracciones I y VI, y 57 fracciones I, II y V de la Ley General de Educación; 9 fracción III, 10, 21, 77-1 fracciones VI, IX, XI, XIX, XXI, 80 fracciones I, II, X, XX, 139 y 140 de la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato, 12, 13 fracción XII, 17, 18 y 32 Ter fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato; 5 y 6 fracciones V y XXII del Reglamento Interior de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Educación Superior, así como en la Jurisprudencia identificada con el número de registro 2015298 publicada el 20 de octubre de 2017 en el Semanario Judicial de la Federación y derivado de lo informado por la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación de la Secretaría de Educación Pública mediante oficio DGAIR/102/2020,

Convoca

A todos los interesados en participar en el “Proceso de Selección de Aspirantes para el Ciclo Escolar 2020-2021 a la Licenciatura en Educación Física, plan 2018, conforme lo siguiente:

1. Oferta Educativa.

Licenciatura en Educación Física, 3 grupos de 25 estudiantes cada uno.

2. Emisión de fichas

Debido a la contingencia sanitaria por el COVID-19 y si las condiciones son propicias la entrega de fichas será a partir del **1° de junio de 2020 y hasta el 19 de junio del mismo año**. El aspirante deberá ingresar a la página cesee.edu.mx en el menú Fichas → Aspirantes → Solicitar Ficha, hará el registro de la preficha, siguiendo las indicaciones que se le solicitan. Si el aspirante ya cuenta con la preficha, bastará con que ingrese a su correo personal y siga las indicaciones enviadas.

Notas importantes:

- a. *Para realizar el registro, el aspirante deberá contar con una cuenta de correo electrónico de GMAIL y completar el formulario con información verídica, ya que por medio de estos datos se mantendrá el contacto y se le enviarán indicaciones para la presentación del examen de Selección.*

3. Requisitos para el envío de la ficha.

LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS DEBERÁN CARGARSE EN ARCHIVO JPG O PDF A LA HORA DE HACER EL REGISTRO DE LA PREFICHA, EL ASPIRANTE DEBERÁ PRESENTARLOS EN FÍSICO EL DÍA QUE SE LE SOLICITE:

- Acta de nacimiento.
- Constancia de estudios vigente o copia de certificado de terminación de estudios de preparatoria o bachillerato, según sea el caso.
- CURP.
- Carta de exposición de motivos para estudiar la Licenciatura en Educación Física.
- Fotografía tamaño infantil a color.

Una vez revisados los documentos enviados en forma electrónica, le llegará al aspirante un correo electrónico de la dirección procesoseleccion@cesee.edu.mx con la liga para descargar el recibo para el pago de la ficha, el cual tiene un costo de: \$ 1,024.00 (Un mil veinticuatro pesos 00/100 M.N), en el mismo correo se darán las indicaciones para continuar el proceso.

La entrega de la ficha se hará de forma electrónica desde el correo procesoseleccion@cesee.edu.mx, una vez que se dio cumplimiento con lo solicitado en esta convocatoria.

4. Del proceso de selección.

Comprenderá las siguientes etapas:

- **Examen general de conocimientos,** Se aplicará el EXANI II de Selección, diseñado por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior A.C. (CENEVAL) o bien su equivalente en otros instrumentos de evaluación. Los aspirantes que obtengan 950 puntos o más o su equivalente en otros instrumentos de evaluación que aplicará una instancia externa a la institución educativa indicando el puntaje mínimo aprobatorio.

La aplicación del examen general de conocimientos serán los días **04 y 11 de julio de 2020** a las 9:00 a.m. en las instalaciones del CESEE, ubicadas en Avenida Tecnológico sin número esquina con Pespuntadores, del Fraccionamiento Industrial Julián de Obregón, de la Cd. De León, Gto. **El aspirante deberá presentarse media hora antes para su ubicación en el aula correspondiente.**

- **Prueba psicométrica.**

Los aspirantes **aplicarán una prueba psicométrica el 04 y 11 de julio del presente, a las 9:00 horas, de acuerdo a la calendarización que le será comunicada al correo electrónico registrado al momento de tramitar la Preficha,** en las instalaciones del CESEE. **El aspirante deberá presentarse media hora antes para su ubicación en el aula respectiva.**

- **Entrevista vocacional.**

Los aspirantes seleccionados en esta etapa deberán cumplir con el resultado del EXANI II, bien su equivalente en otros instrumentos de evaluación. Los aspirantes que obtengan 950 puntos o más o su equivalente en otros instrumentos de evaluación que aplicará una instancia externa a la institución educativa indicando el puntaje mínimo aprobatorio. Las entrevistas se realizarán los días 14, 15, 16 y 17 de julio del presente, en las mismas instalaciones del CESEE, de acuerdo a la cita que le será informada a su correo electrónico. **El día de la cita el aspirante deberá presentarse 15 minutos antes para su ubicación en el aula o cubículo respectivo.**

5. De la publicación de resultados.

Se publicarán los resultados definitivos, el día 10 de agosto de 2020, en los tableros de avisos de la Institución y en la página institucional www.cesee.edu.mx.

6. De la inscripción.

Son requisitos para realizar la inscripción los siguientes:

- Acta de nacimiento actualizada.
- Certificado de Terminación de Estudios de Bachillerato o su equivalente, o en su caso, constancia debidamente validada que emita la institución de educación media superior. La constancia deberá especificar que el alumno concluyó con el bachillerato, así como el promedio obtenido, anotando la fecha de acreditación de la última asignatura.
- Clave Única de Registro de Población (CURP), ampliada al 150%.
- Cuatro fotografías recientes, tamaño infantil, de frente, blanco y negro, fondo gris claro, en papel mate.
- Solicitud de inscripción debidamente llenada con los datos requeridos (que le será proporcionada por el Departamento de Servicios Escolares de la Escuela Normal).
- Para el caso de aspirantes provenientes del extranjero deberán presentar, además, documentos que acrediten la calidad migratoria con la que se encuentran en el territorio nacional, de conformidad con la legislación aplicable.
- Pago por \$1,700.00 (Mil setecientos pesos 00/100 M.N.) en cualquier oficina recaudadora del Gobierno del Estado de Guanajuato y/o lugares de pago que disponga la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, al Concepto 55 Clave DS72 "Escuelas Normales Oficiales Inscripción Licenciatura Semestral".

Es necesario ingresar a la página

<https://pagosenlinea.guanajuato.gob.mx/servicios?tipoServicio=0003> para generar la hoja de ayuda correspondiente e identificar los diferentes lugares en los que podrá efectuar el pago (original y copia).

El aspirante que no cumpla con la totalidad de los requisitos establecidos en la convocatoria, no podrá participar en el proceso de selección. La participación de los aspirantes en el proceso de selección, no garantiza un lugar en la Institución. Tampoco garantiza, en ninguna circunstancia, la asignación de una plaza docente, ya que el ingreso como docente de educación básica se dará a través del Servicio Profesional Docente y de conformidad con las disposiciones legales aplicables.

La presente convocatoria suple a la anterior emitida con fecha 30 de marzo del mismo año, en cumplimiento de las disposiciones emitidas por la autoridad competente en materia de salud y en cumplimiento del *Adendum a las Bases para que las Escuelas Normales Públicas*



y Particulares con autorización en el estado de Guanajuato emitan su convocatoria para el “Proceso de Selección de Aspirantes para el Ciclo Escolar 2020-2021” a las Licenciaturas en Educación Preescolar, Primaria, Inclusión Educativa, Educación Física y en Enseñanza y Aprendizaje en Educación Secundaria en cada una de sus áreas” Planes 2018, emitida por el Secretario de Innovación Ciencia y Educación Superior, Ing. Eusebio Vega Pérez, fechado el día 24 de abril de 2020.

Las situaciones no previstas en la presente convocatoria, serán resueltas por la Secretaría de Innovación, Ciencia y Educación Superior.

León, Gto. 24 de abril de 2020.